



Santiago, 20 de febrero 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimado señor Presidente,

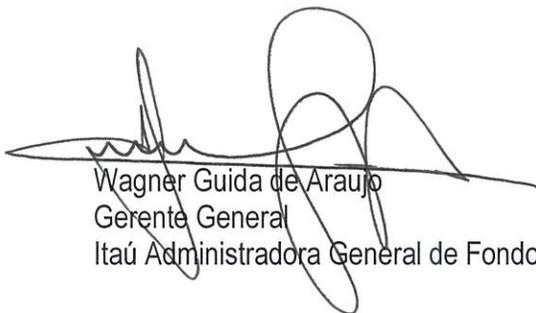
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, debidamente facultado y en representación de **Itaú Administradora General de Fondos S.A.** ("la Sociedad" o "Itaú AGF") administradora de **Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión** (el "Fondo"), comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo para el día 13 de marzo de 2020 a las 09:30 horas, a realizarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5537, piso 3, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar lo siguiente:

- Disminución de capital del Fondo

Para el evento que la mencionada Asamblea no se pueda realizar en la fecha y hora indicada por falta de quorum, la Asamblea se llevará a cabo en segunda citación, el día 19 de marzo de 2020 a las 09:30 horas, en la misma dirección antes indicada y tratar la misma materia.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Wagner Guida de Araujo
Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.